

# Polémica

Eduardo del Llano / Roberto Smith de Castro

## ¿QUÉ PASA POR LA MENTE DE LOS CENSORES?

Eduardo del Llano

Retrocedemos. Como diría Lenin, un paso adelante, dos pasos atrás.

Después de haber comenzado con buen pie su recorrido por el circuito de eventos internacionales, *Santa y Andrés* de Carlos Lechuga ha sido rechazada por el Festival habanero.

Partamos de la premisa de que los censores *piensan*, de que hay una lógica, por retorcida que sea, detrás de sus acciones. Y de sus inacciones. Puedo entender el trazado de ciertos límites universales y evidentes: la mayor parte de las sociedades modernas rechaza de una u otra forma las expresiones que le resultan moralmente inaceptables. Cualquier libelo, cualquier manifestación fascista o racista debería ser censurada. E incluso anexionista, añadiría yo, si bien esta postura, con todo y lo repugnante que (me) resulta, podría generar un debate saludable.

Ahora bien, intentemos desentrañar la lógica del *delimitador de primaveras*. ¿Qué se gana censurando una película?

-Que la gente no se contamine con un producto ideológicamente perverso y de baja calidad artística: Falso. Es obvio, debería ser obvio para ellos que la gente toda la vida ha buscado con más voracidad lo prohibido. Por demás, quienes rechazan la película no saben nada de cine y sí mucho de cómo flotar sin hundirse. Los cineastas, en cambio, recomendaron la inclusión de la película en el certamen. Dicho de otro modo, el ICAIC no escucha a quienes se supone representa.

-Quitarle protagonismo al producto condenado y al artista que lo creó: Falso. Por el contrario, lo que se consigue es crear otro enorme revuelo mediático en todo el mundo y en la blogosfera cubana independiente. Estos no son los tiempos en que se podía desaparecer a alguien, condenarlo a un no ser creativo, como ocurrió con Virgilio Piñera.

-Que el artista *se porte bien*: Falso. La injusticia genera rebeldía. Y cansancio, pero de otro tipo: no es que el artista deje de crear, es que deja de crear aquí. Ahí tenemos a Ian

Padrón y a Juan Carlos Cremata en los últimos tres años. Es decir, ahí *no* los tenemos, pues los artistas simplemente emigran a latitudes más tolerantes. No es que no queden cineastas en Cuba -uno levanta una piedra y hay diez realizadores independientes-, pero de lo que se trata es de no seguir negando espacios y cortando las alas a artistas de talento, de no seguir purgando de rebeldes el arte nacional.

-Que los artistas no cuenten mentiras sobre nuestra realidad: Falso. Falso, en primer lugar, que el arte deba contar las cosas con absoluta verosimilitud histórica; en segundo lugar, que fueran mentiras las que esta obra refleja. E incluso si lo fueran, habría que demostrarlo con argumentos, no con excomuniones. La censura genera resentimiento.

-Ellos están ungidos con el don de saber lo que nos conviene: Falso. Si algo saben, es lo que les conviene a ellos. La sociedad cubana no es un párvulo inocente que se va con el primer engañabobos. (Y si lo fuera, habría que ver quién la convirtió en eso).

-Esas son pataletas de una minoría disidente e intelectualoide: Falso. Errores históricos como los que refleja la película afectaron -y afectan- a mucha gente. Como diría Frank Delgado, nos quieren mansitos e incondicionales, pero el arte no puede ser complaciente, tiene que provocar, y una manera de hacerlo es hurgar en lo más incómodo y soslayado del pasado reciente (aunque, desde mi punto de vista, no debe limitarse a eso).

Lo que subyace acá es, en sustancia, el recelo conservador ante cuanto se escape de las manos de los censores, el deseo de eternizar un estado de emergencia en el cual un proyecto independiente no es sólo incómodo, sino un crimen. Es la noción de que tanto la historia como nuestra vida deben ser diseñadas desde arriba. No se trata de que *este no es el momento* para decir esto o mostrar aquello, pues mientras los censores obren con impunidad, ese momento no llegará nunca.

En una sociedad sana el progreso de las libertades y el bienestar ciudadanos debería ser constante. Deberíamos mirar al pasado y ver cuánto hemos mejorado y no cuántos viejos errores estamos repitiendo. El artista propone, se arriesga, se mete en candela porque, en buena medida, en eso consiste ser artista. El mundo nos pasa por el lado y mira con curiosidad nuestra miseria, y en el mejor de los casos le toma un par de fotos.

Con una cámara buenísima.

## Respuesta urgente a una provocación

Roberto Smith de Castro, Presidente del ICAIC

En medio del masivo y doloroso homenaje póstumo al Comandante en Jefe, la publicación digital *On Cuba* ha publicado hoy, 29 de noviembre, un texto de Eduardo del Llano, titulado “¿Qué pasa por la mente de los censores?”

(<http://oncubamagazine.com/columnas/que-pasa-por-la-mente-de-los-censores/>).

No quiero esperar a que terminen las ceremonias previstas para estos días. Justamente, por Fidel, respondo de inmediato.

El texto se refiere a una decisión del ICAIC, que, en ejercicio de su legítimo derecho sobre la programación cinematográfica del país, determinó no exhibir una película cubana en el próximo Festival del Nuevo Cine Latinoamericano.

Además, utilizando un lugar común, descalifica la decisión como obra de “*censores*” de lógica retorcida y se lanza a cuestionar las posibles intenciones de nuestra institución.

Falla el autor del texto en todas sus interpretaciones. Con sus simplistas y cuestionables argumentos, no alcanza a comprender que la disposición sobre la película es una cuestión de principios. Independientemente de sus resultados artísticos y de las posibles intenciones de sus creadores, el filme presenta una imagen de la Revolución que la reduce a una expresión de intolerancia y violencia contra la cultura; hace un uso irresponsable de nuestros símbolos patrios y referencias inaceptables al compañero Fidel.

Sobre este último aspecto, aclaro lo siguiente: la decisión sobre la no exhibición del filme se tomó dos semanas antes del 25 de noviembre.

En sus *Palabras a los intelectuales*, el 30 de junio de 1961, Fidel subraya que no puede discutirse el derecho del ICAIC a decidir qué cine debe exhibirse en el país. Y añadió: “Si nosotros impugnáramos ese derecho del gobierno revolucionario, estaríamos incurriendo en un problema de principios.”

En el análisis de la película hemos defendido el diálogo con sus creadores y con un numeroso grupo de cineastas a los que hemos escuchado y a quienes hemos explicado nuestros argumentos. Sin embargo, por encima de cualquier criterio, la decisión final corresponde a la institución.

Con su decisión, el ICAIC no está calculando lo “conveniente”, “lo práctico”, lo que evite el debate, lo que reduzca el impacto mediático o lo que dificulte o favorezca la difusión

de la obra. El ICAIC asume las consecuencias de su decisión. Por principios, nosotros no aceptamos que en el Festival se presente un filme con los elementos señalados.

Por supuesto, la decisión sobre el filme no implica ningún tipo de ruptura con su equipo creador, integrado por jóvenes talentosos que quieren hacer cine en Cuba y con quienes seguiremos trabajando.

El ICAIC continuará respaldando la producción cinematográfica independiente como parte orgánica del cine nacional.

El ICAIC continuará cuidando la imagen de los símbolos patrios, de la propia Revolución y de nuestros héroes y mártires, tanto en el cine que apoyemos en su producción, como en la selección de las películas que se exhiban en nuestras pantallas.

El ICAIC, fundado por Fidel, ha defendido y continuará defendiendo la creación libre, diversa, crítica, honda y comprometida con los ideales de justicia social y emancipación humana de la Revolución.

29 de noviembre de 2016

## MR SMITH GOES... NOWHERE

Eduardo del Llano

Es tremendamente bajo, aunque no sorpresivo, que el señor Smith trate de sustituir la réplica razonada a mis argumentos -que él califica de simplistas y cuestionables pero no parece capaz de rebatir-, echando mano al expediente de enfrentar el dolor del pueblo en los días que corren con mi artículo, como si este último implicara una deslealtad hacia aquél. En primer lugar, porque ni el dolor ni Fidel le pertenecen.

Según el individuo de marras, censuran -sí, censuran- la película *Santa y Andrés* por principios políticos, *independientemente de sus resultados artísticos y de las posibles intenciones de sus creadores*. Interesante. Claro, ¿a quién le importa la valía artística de una película? Desde luego, no al señor Smith. Por demás, la referencia de Fidel al derecho del ICAIC a decidir lo que se exhibe en el país refleja la realidad de 1961. En 2016, quien decide lo que ve la gente no es el ICAIC, sino los que hacen el Paquete Semanal. Que es, por cierto, a donde irá a parar *Santa y Andrés* en algún momento y la verá todo el mundo... gracias a la promoción extra que con sus acciones-inacciones le hace el señor Smith.

No es mi culpa que mi artículo acerca del tema haya aparecido en estos días dolorosos. Lo escribí antes, lo envié antes, y apareció en OnCuba el martes 29 porque es el martes el día en que regularmente subo nuevos artículos a mi columna. Nadie sabía que Fidel iba a desaparecer físicamente durante la noche del viernes 25. Y por conmovidos que nos sintamos, por duro que haya sido el golpe, la realidad no se detiene, y la crítica no tiene por qué ser intermitente. Dentro de una semana Fidel seguirá muerto, y en cambio tendremos un Festival de Cine sin la película de Lechuga.

Y, una vez más, que no trate de satanizarme sacando a colación el dolor del pueblo, porque yo soy de ese pueblo tanto como él. De hecho, un poquito más. Y si de citas del Comandante se trata, le recuerdo aquella de que *Revolución es cambiar todo lo que debe ser cambiado*, lo que evidentemente podría incluir dar marcha atrás a una decisión equivocada y a contrapelo de la opinión de los cineastas que el señor Smith cobra por representar. Es más, puestos a cambiar, podríamos empezar por cambiarlo a él.

30 de noviembre 2016